LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN TERRITORIAL

Acuerdo de Subvencion de Bajo Valor N° PAZ-902-01000992

Proyecto AVANZA+ 2.0

Voces que transforman territorios para la paz

AHINCO | **Ministerio del Interior de Colombia** | **PNUD**

Versión 1.0
Barranquilla (Colombia)
2026

FUNDACIÓN MULTIACTIVA AHINCO ONG
NIT. 802.015.768-2
"Trabajamos por el desarrollo social y humano"

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción	6
Innovación y enfoque metodologico	8
Objetivos	9
Guia de navegación del documento	10
Arquitectura general	10
Principios metodológicos	11
CAPÍTULO I. Marco conceptual, político, y normativo	13
1.1. La implementación de las políticas públicas como proceso de gobernanza territorial	13
1.2. Innovación social como estrategia para fortalecer la implementación de políticas públicas.	13
1.3. Participación incidente y construcción colectiva del conocimiento.	14
1.4. Construcción de paz desde los territorios.	15
1.5. Evaluación participativa y gestión basada en evidencia	15
1.6. AVANZA+ 2.0 como modelo de innovación pública	16
CAPÍTULO II. Estructuración técnica	18
2.1. Fase 2. Revisión y diseño metodológico.	18
2.2. Fase 3. Actualización y construcción de indicadores.	20
CAPÍTULO III. Implementación	22
3.1. Arquitectura metodológica de implementación.	22
3.2. Flujo metodológico territorial	22
3.3. Fases de implementación territorial.	22
3.4. Principios de implementación.	24
CAPÍTULO IV. Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0	25
4.1. Núcleo operativo de la metodología.	25
4.2. Desarrollo de los instrumentos	27
4.2.1. Guía Ciudadana	27
4.2.2. Mapa de Actores	27
4.2.3. Cartografía Social	28
4.2.4. Matriz de Cumplimiento Territorial	29
4.2.5. Semáforo Territorial	29
4.2.6. Radar Territorial	30
4.2.7. Fotovoz	30
4.2.8. Historias de vida.	31
4.2.9. Banco de Experiencias	31
4.2.10. Agenda territorial	32
4.2.11. Hoja de ruta.	33
4.3. Integración metodológica de las herramientas.	33
Conclusiones	34
Referencias	36

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa conceptual: de la política pública al Plan de Acción	9
Figura 2. Arquitectura general de la metodología AVANZA+ 2.0	11
Figura 3. Principios metodológicos de AVANZA+ 2.0	11
Figura 4. Fases de implementación territorial	23
Figura 5. Síntesis del proceso metodológico (Cap. III)	25
Figura 6. Tabla general de herramientas AVANZA+ 2.0	26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Pilares temáticos de AVANZA+ 2.0	17
Tabla 2. Marco normativo de referencia	17
Tabla 3. Fases y actividades del proceso de estructuración técnica	18
Tabla 4. Productos por fase metodológica Tabla	23
Tabla 5. general de herramientas AVANZA+ 2.0	26

LISTA DE SIGLAS

AVANZA+ 2.0	Proyecto de Diagnóstico Participativo del Ministerio del Interior
JAC	Juntas de Acción Comunal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
AHINCO	Asociación AHINCO, entidad ejecutora del convenio
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
SIMSE	Sistema Integrado de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación
PAT	Plan de Acción Territorial
DDHH	Derechos Humanos

PRESENTACIÓN

Construir la paz en Colombia exige ir más allá de los discursos. Requiere de herramientas prácticas de convivencia y espacios en donde la reconciliación se convierta en una práctica diaria en las regiones. Demanda que las instituciones protejan de forma efectiva a los líderes comunitarios que impulsan el desarrollo local. Pese a los esfuerzos de las últimas décadas, las brechas territoriales siguen vigentes. Los liderazgos comunitarios enfrentan riesgos al defender los derechos de sus territorios, mientras que los canales tradicionales de participación ciudadana siguen siendo limitados y las poblaciones rurales, históricamente excluidas, continúan esperando que la inversión social del Estado responda a sus necesidades. Este complejo panorama fue documentado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2026) en un reciente informe sobre Colombia. Este organismo coincide en que la persistencia de las economías ilícitas y las fallas estructurales en la descentralización de los recursos públicos perpetúan las brechas sociales. En ese sentido, la poca presencia institucional integral obliga a los líderes a asumir roles de gestión y denuncia en entornos hostiles, transformando la falta de inversión social en un factor directo de vulnerabilidad.

Frente a esta realidad, el Decreto 1444 de 2022, que adopta la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización, representa un avance normativo para saldar esa deuda estructural. Este marco define una ruta clara para reconstruir el tejido social, prevenir los diferentes tipos de violencia y consolidar una cultura de paz basada en los derechos humanos y el respeto a la diversidad. En ese orden, el diseño de un decreto es apenas el primer paso. La evidencia demuestra que las políticas públicas logran transformaciones reales y sostenibles cuando la ciudadanía se involucra directamente en su seguimiento, cuando el monitoreo supera el simple reporte de actividades y cuando las metodologías se adaptan a las condiciones particulares de cada territorio (OECD, 2020; PNUD, 2021).

Bajo esta premisa surge AVANZA+ 2.0: Voces que transforman territorios para la paz. Esta propuesta es una metodología de innovación social diseñada específicamente para que las directrices del Decreto 1444 de 2022 tengan una aplicación práctica y efectiva en los municipios colombianos. Nuestro objetivo central es conectar esta política pública con el trabajo diario de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los actores locales, construyendo un sistema de información

desde la base que refleje con datos reales qué iniciativas están funcionando en el territorio y qué aspectos necesitan corregirse.

Para lograrlo, AVANZA+ 2.0 rompe con el esquema tradicional de las capacitaciones y los talleres de asistencia técnica convencionales, los cuales suelen limitarse a transferir conocimientos de forma unidireccional. Esta metodología integra cuatro componentes de trabajo: formación en competencias ciudadanas, investigación participativa directamente con las comunidades, monitoreo social a la ejecución de políticas públicas y el codiseño de Agendas Territoriales de Acción Comunal (ATAC). En este modelo, las comunidades no son consideradas simples beneficiarias de un proyecto; se convierten en aliadas estratégicas y productoras de conocimiento. A través de su experiencia, las organizaciones locales generan datos cualitativos e indicadores propios, consolidándose como interlocutoras válidas y con criterio técnico ante el Estado para incidir de manera directa en las decisiones que afectan su entorno.

AVANZA+ 2.0 va más allá de los modelos convencionales de capacitación. Mientras que muchas metodologías se centran en transferir conocimientos, esta propuesta combina formación ciudadana, investigación participativa, evaluación de políticas públicas y construcción colectiva de agendas territoriales. Las comunidades no son solo destinatarias del proceso; son productoras de conocimiento, generadoras de evidencia y actoras con voz propia en la formulación de recomendaciones a partir de las lecturas de las realidades del entorno.

El modelo se apoya en principios de gobernanza colaborativa, innovación social, investigación-acción participativa y gestión basada en resultados, integrando enfoques diferenciales de género, étnicos, territoriales, de derechos humanos, de diversidad sexual y de construcción de paz. Estos enfoques no son un adorno metodológico: son la garantía de que el proceso reconoce la complejidad de los territorios colombianos y responde a sus particularidades.

El resultado es un sistema metodológico articulado en cuatro fases interdependientes: Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir. Cada fase incluye herramientas pedagógicas y técnicas orientadas a fortalecer capacidades ciudadanas, producir evidencia territorial, reconocer las voces de las comunidades y transformar los hallazgos en Planes de Acción Territorial concretos.

El presente documento sistematiza entonces un modelo metodológico de innovación pública denominado AVANZA+ 2.0, que orienta la construcción participativa de los Planes de Acción Territorial y el diseño del sistema de seguimiento y evaluación de la política pública. Es una ruta

técnica, participativa y replicable para quienes trabajan en la gobernanza territorial, en el fortalecimiento de la participación ciudadana y en la consolidación de procesos sostenibles de construcción de paz. Este no es un conjunto de talleres ni un sistema de recolección de datos. Presentamos entonces, un modelo de innovación pública que entrega capacidades instaladas en los territorios, cultiva una cultura permanente de seguimiento a las políticas públicas y fortalece los mecanismos de participación como base de una paz estable, inclusiva y territorial.

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas representan la herramienta central del Estado para resolver problemáticas colectivas, garantizar derechos y asegurar el bienestar ciudadano. No obstante, un diseño normativo riguroso no asegura el éxito de una política. El factor decisivo radica en la capacidad real, tanto de las instituciones como de la propia sociedad, para ejecutar, vigilar y adaptar estas directrices según las dinámicas cambiantes de cada región.

Bajo este enfoque, este documento plantea una serie de lineamientos que se integran un modelo metodológico. Su propósito directo es guiar el codiseño participativo de los Planes de Acción Territorial. Como eje complementario, el Sistema Integrado de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Territorial (SIMSE AVANZA+ 2.0) ofrece una estructura de indicadores, herramientas de diagnóstico local y canales de control para evaluar y retroalimentar la ejecución de dichos planes. Ambos elementos operan de forma conjunta: mientras los Lineamientos marcan la ruta de construcción, el SIMSE define las pautas para medir el impacto y aplicar correctivos.

En el contexto colombiano, la implementación de las políticas de paz se topa de frente con retos complejos y estructurales: brotes crónicos de violencia, asimetrías socioeconómicas entre regiones, fallas en la articulación del Estado y canales de participación ciudadana que aún resultan limitados. Estas barreras profundizan las brechas históricas que marginan a comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas, mujeres, población campesina, personas con discapacidad, sectores LGBTIQ+ y víctimas del conflicto armado; grupos que asumen de forma desproporcionada los costos del abandono institucional.

Ante este panorama, este documento aborda una interrogante clave desde la experiencia en terreno: ¿Como se puede garantizar una participación comunitaria real y vinculante, que supere el plano meramente simbólico, en la evaluación de las políticas públicas? La propuesta metodológica de AVANZA+ 2.0 se fundamenta en un principio que es tanto pedagógico como político: la evaluación de la gestión pública no debe quedar limitada a un debate estrictamente técnico entre expertos. Por el contrario, debe consolidarse como un ejercicio democrático donde los saberes locales y las experiencias vividas en las regiones se validen como evidencia técnica y legítima para orientar las decisiones del Gobierno.

Esta postura metodológica tiene un respaldo teórico claro. Paulo Freire (1970) insistió en que los cambios sociales de fondo exigen procesos de diálogo reales, donde las comunidades dejen de ser vistas como receptoras pasivas y asuman un rol activo en la producción de conocimiento. En esa misma línea, Orlando Fals Borda (1987) materializó esta idea en Colombia a través de la Investigación-Acción Participativa (IAP). Este enfoque une el rigor académico con las realidades locales para generar diagnósticos que sirvan en el territorio. Hoy, ambos referentes son la base de cualquier estrategia seria de innovación social, gobernanza y evaluación con enfoque comunitario.

A este marco se suman los planteamientos de John Paul Lederach (1997) sobre cómo construir paz desde las bases. Para Lederach, la estabilidad en contextos de posconflicto no se logra solo con firmas en la alta política; depende de la capacidad de los liderazgos locales para resolver diferencias, recuperar la confianza y sostener acuerdos en el tiempo. Esta perspectiva encaja de forma directa con el propósito del Decreto 1444 de 2022, que pone a la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización como los motores reales de la paz territorial.

Por otro lado, la gestión pública actual exige un cambio de visión. Organismos como la OECD (2020) y el PNUD (2021) han demostrado con datos que los programas estatales funcionan mejor cuando incluyen sistemas de evaluación basados en evidencia, auditoría ciudadana y aprendizaje dentro de las instituciones. No es un simple requisito formal para cumplir una meta; es la única garantía de que los resultados de una política social se mantengan vigentes a largo plazo.

Para enfrentar este escenario, **AVANZA+ 2.0** organiza su estrategia de trabajo en cuatro momentos clave: Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir. Cada una de estas etapas cuenta con herramientas diseñadas en terreno para levantar información confiable, fortalecer las capacidades de las organizaciones de base y estructurar propuestas viables que mejoren la ejecución local de la política pública.

Nuestra propuesta no se limita a ejecutar un listado de talleres o aplicar herramientas sueltas para cumplir con un convenio específico. Se trata de un modelo de gobernanza que busca sentar en la misma mesa a las instituciones, los liderazgos comunitarios y las Juntas de Acción Comunal bajo un principio de corresponsabilidad. Por esta razón, el documento detalla el

funcionamiento operativo del sistema y sirve como una ruta práctica para que las regiones construyan sus propios Planes de Acción Territorial.

Cabe reiterar que este modelo articula una Caja de Herramientas propia, un tablero de indicadores conectado con las bases de datos oficiales del país y el Sistema Integrado de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE). Con esta estructura, no solo aseguramos la calidad técnica del trabajo actual con las comunidades, sino que dejamos una metodología probada, lista para ser adaptada y replicada en el seguimiento de otras políticas públicas y entornos de participación comunitaria en Colombia.

INNOVACIÓN Y ENFOQUE METODOLOGICO

AVANZA+ 2.0 no es un protocolo de evaluación convencional. Su diseño responde a una pregunta que los enfoques tradicionales eluden: ¿qué pasa después del diagnóstico? La respuesta del modelo es clara: las comunidades toman decisiones, las instituciones asumen compromisos, y el sistema aprende. Eso es lo que hace diferente a esta metodología.

01	**Integra formación, evaluación e incidencia.** Las tres dimensiones ocurren en paralelo, no en secuencia. Mientras los líderes aprenden a leer la política pública, producen diagnósticos y formulan propuestas de acción. La formación no es un prerequisito: es parte del proceso mismo.	
02	**Convierte comunidades en productoras de evidencia.** A diferencia de los enfoques donde el conocimiento llega desde afuera, AVANZA+ 2.0 parte del saber comunitario. Las cartografías sociales, las historias de vida y los ejercicios de fotovoz producen evidencia legítima, verificable y territorialmente pertinente.	
03	**Conecta indicadores oficiales y participación ciudadana.** El modelo articula datos estadísticos de fuentes oficiales (Medicina Legal, UARIV, Defensoría del Pueblo, DANE) con la valoración cualitativa de las comunidades. Esa combinación	

	produce diagnósticos que ninguna de las dos fuentes podría generar de manera independiente.	
04	**Genera ciclos permanentes de mejora continua.** El Plan de Acción Territorial no es el producto final del proceso: es el punto de partida de un nuevo ciclo de medición, ajuste e incidencia. Esta lógica instala capacidades territoriales que persisten más allá del proyecto.	

Estas cuatro características sitúan a AVANZA+ 2.0 en la frontera de los modelos de evaluación participativa contemporáneos: combina rigor metodológico con legitimidad comunitaria, y transforma la evaluación en un mecanismo de gobernanza territorial.

OBJETIVOS

Objetivo general.

Establecer las directrices conceptuales, metodológicas y operativas del Proyecto AVANZA+ 2.0 para orientar a los actores locales e institucionales en la construcción participativa de los Planes de Acción Territorial, estructurando un modelo de seguimiento y evaluación comunitaria que asegure la implementación práctica de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización en el territorio.

Objetivos específicos.

- ✓ Establecer el marco conceptual, político y legal que soporta el diseño de los Planes de Acción Territorial, asegurando la alineación directa de las metodologías con las directrices nacionales de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización.
- ✓ Configurar la secuencia operativa de AVANZA+ 2.0, detallando la transición lógica que va desde la formulación metodológica y la construcción de indicadores territoriales hasta el despliegue de sus cuatro fases de trabajo en campo.

- ✓ Orientar las pautas técnicas para el uso de los instrumentos operativos del proyecto, especificando el propósito de cada herramienta, sus pasos de aplicación en terreno y los productos de impacto comunitario que deben generarse para la toma de decisiones.

Mapa conceptual general de AVANZA+ 2.0



Figura 1. De la política pública al Plan de Acción Territorial. Presenta el mapa conceptual del Proyecto AVANZA+ 2.0, ilustrando el flujo que va desde la Política Pública hasta la incidencia territorial.

GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Este documento se organiza siguiendo una lógica metodológica progresiva: cada sección prepara las bases de la siguiente, hasta llegar a la formulación de los Planes de Acción Territorial.

1	Fundamentos conceptuales y normativos — Marco teórico, político y legal que justifica la metodología.
2	Estructuración técnica — Cómo se diseñó AVANZA+ 2.0, su sistema de indicadores e instrumentos.
3	Implementación territorial — Las cuatro fases del proceso y los principios que guían cada actuación.
4	Caja de Herramientas — Los once instrumentos participativos y los productos que generan en el territorio.

Cada capítulo contiene párrafos de transición que explicitan cómo el siguiente nivel metodológico desarrolla y amplía el anterior.

ARQUITECTURA GENERAL DE LA METODOLOGÍA AVANZA+ 2.0

La metodología AVANZA+ 2.0 se estructura como un modelo integral de evaluación participativa para la implementación territorial de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización. Su arquitectura articula cuatro componentes estratégicos: fundamentación conceptual, diseño metodológico, implementación territorial y seguimiento para la mejora continua. Esta estructura permite integrar la generación de evidencia, la participación ciudadana y la formulación de recomendaciones en un único ciclo metodológico orientado al fortalecimiento institucional y la gobernanza territorial.

Como se observa en la Figura 2, la arquitectura general organiza el tránsito desde la apropiación ciudadana hasta la formulación del Plan de Acción Territorial.

FASE 01 APROPIAR	FASE 02 EVIDENCIAR	FASE 03 ESCUCHAR	FASE 04 INCIDIR
Línea Base Participativa	Radiografía Territorial	Agenda Territorial	Plan de Acción

Figura 2. Arquitectura general de la metodología AVANZA+ 2.0

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE AVANZA+ 2.0

Estos principios orientan la aplicación de la metodología en todos los territorios y garantizan que la evaluación sea técnica, participativa, diferencial y útil para la toma de decisiones públicas. La Figura 3 sintetiza los principios rectores del modelo.

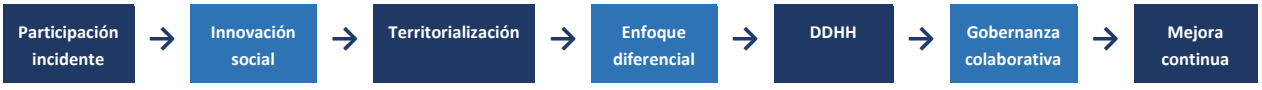


Figura 3. Principios metodológicos de AVANZA+ 2.0

1. Participación incidente: las comunidades producen conocimiento y toman decisiones, no solo responden consultas.
2. Innovación social: nuevas formas de organización y colaboración que generan transformaciones sostenibles.

3. Territorialización: las herramientas se adaptan a las dinámicas y capacidades de cada contexto local.
4. Enfoque diferencial: garantiza la participación efectiva de grupos históricamente excluidos.
5. Enfoque de derechos humanos: toda la metodología se orienta al reconocimiento y garantía de derechos.
6. Gobernanza colaborativa: articula instituciones, organizaciones sociales y ciudadanía en procesos compartidos.
7. Gestión basada en resultados: las recomendaciones y decisiones se sustentan en evidencia verificable.

8. Construcción de paz territorial: la evaluación es un ejercicio de reconciliación y diálogo.

9. Mejora continua: cada ciclo metodológico incorpora aprendizajes del ciclo anterior.

MODELO METODOLÓGICO AVANZA+ 2.0

Un modelo integral de gestión territorial participativa

POLÍTICA PÚBLICA
Decr. 1444 de 2022

↓

CAJA DE HERRAMIENTAS
AVANZA+ 2.0

↓

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
Participativo

↓

SEMÁFORO TERRITORIAL
Valoración por dimensión

↓

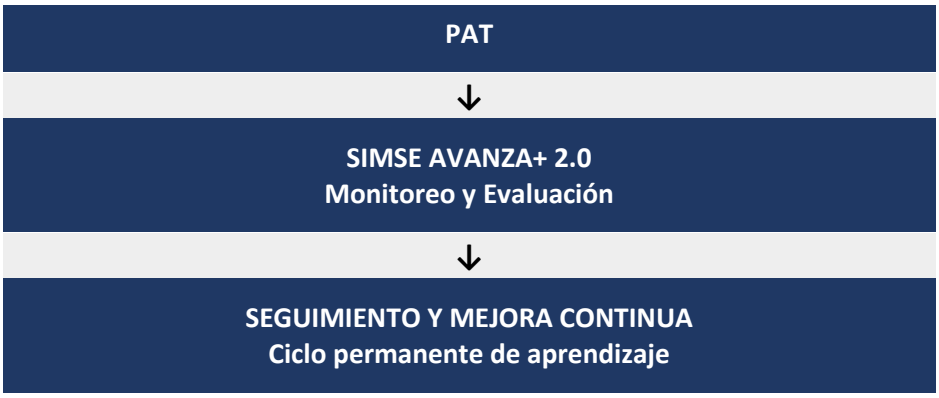
RADAR TERRITORIAL
7 dimensiones

↓

AGENDA TERRITORIAL
Compromisos y responsables

↓

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL



Este modelo integra arquitectura metodológica, caja de herramientas, sistema de indicadores, sistema de monitoreo y evaluación, y proceso de incidencia y mejora continua.

CAPÍTULO I
MARCO CONCEPTUAL, POLÍTICO, Y NORMATIVO

1.1. La implementación de las políticas públicas como proceso de gobernanza territorial.

Una política pública bien diseñada no garantiza nada por sí sola. Este es quizás el aprendizaje más importante que ha dejado la experiencia internacional en la materia: el verdadero desafío no está en formular los principios correctos, sino en lograr que esos principios se traduzcan en transformaciones concretas para las comunidades.

La literatura especializada es consistente en este punto: la implementación de las políticas públicas debe entenderse como un proceso dinámico de gobernanza, donde convergen actores institucionales, comunitarios y sociales con intereses, capacidades y responsabilidades distintas (Hill & Hupe, 2022). La evaluación, en consecuencia, no puede reducirse al análisis del cumplimiento administrativo de actividades. Tiene que incorporar la percepción de las comunidades, la evidencia producida en el territorio y la capacidad institucional para responder a necesidades que cambian con el tiempo.

En el caso colombiano, esta perspectiva resulta particularmente pertinente por la profunda diversidad territorial, cultural y social del país. Las dinámicas de convivencia, reconciliación y construcción de paz no son iguales en la costa Caribe, en el Pacífico, en los Llanos o en la región andina. Por eso, la implementación del Decreto 1444 de 2022 requiere metodologías que

reconozcan esa heterogeneidad y que promuevan procesos participativos de diagnóstico, seguimiento e incidencia adaptados a cada contexto.

AVANZA+ 2.0 parte de esa convicción: la evaluación de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización debe construirse desde los territorios, reconociendo el conocimiento de las comunidades, fortaleciendo las capacidades locales y generando evidencia útil para orientar decisiones públicas con mayor pertinencia.

1.2. Innovación social como estrategia para fortalecer la implementación de políticas públicas.

Durante la última década, la innovación social se ha consolidado como uno de los enfoques más relevantes para enfrentar problemas públicos complejos que las intervenciones institucionales tradicionales no logran resolver por sí solas. A diferencia de la innovación tecnológica, que se concentra en el desarrollo de nuevas herramientas, la innovación social busca nuevas formas de organización, participación y colaboración que produzcan transformaciones sostenibles en las comunidades (Mulgan, 2019).

La Comisión Europea (2021) define la innovación social como el desarrollo de soluciones que responden simultáneamente a necesidades sociales y fortalecen las relaciones entre actores, incrementando la capacidad colectiva para actuar sobre los problemas públicos. Lo que innova, en este caso, no es un instrumento aislado sino el proceso colaborativo que genera valor público. El modelo metodológico adopta este enfoque al integrar herramientas pedagógicas, participativas y analíticas que permiten transformar la información producida por las comunidades en evidencia para formular recomendaciones y Planes de Acción Territorial. La metodología no persigue únicamente recopilar información; busca que las comunidades comprendan la política pública, evalúen su implementación y tengan incidencia real sobre ella.

Esta aproximación coincide con la estrategia de innovación para el desarrollo promovida por el PNUD (2022), según la cual las soluciones sostenibles emergen cuando las comunidades participan activamente en la identificación de problemas, el diseño de alternativas y el seguimiento de los resultados.

1.3. Participación incidente y construcción colectiva del conocimiento.

Uno de los aportes metodológicos centrales de AVANZA+ 2.0 es superar los modelos de participación que se limitan a la consulta ciudadana. La metodología parte de un principio claro: las comunidades no son fuentes de información pasivas sino actores estratégicos en la producción de conocimiento y en la construcción de soluciones para los problemas públicos.

Paulo Freire (1970) planteó que los procesos educativos deben propiciar relaciones horizontales entre facilitadores y participantes, favoreciendo el diálogo, la reflexión crítica y la transformación colectiva de la realidad. Orlando Fals Borda (1987) desarrolló esa idea en el terreno de la investigación: la Investigación Acción Participativa articula conocimiento científico y conocimiento comunitario para generar cambios sociales. Estos planteamientos son el fundamento pedagógico de la metodología.

Cada herramienta metodológica fue diseñada para combinar aprendizaje, reflexión, producción de evidencia y formulación de propuestas, de forma que los participantes transiten progresivamente desde la apropiación conceptual hacia la incidencia pública. Participar de manera incidente significa que las comunidades no solo expresan opiniones sino que contribuyen de forma efectiva a construir diagnósticos, priorizar problemáticas, formular recomendaciones y hacer seguimiento a los compromisos institucionales. Este proceso fortalece la legitimidad social de la evaluación y genera corresponsabilidad entre Estado y ciudadanía.

1.4. Construcción de paz desde los territorios.

La paz no es un estado que se alcanza; es un proceso permanente de transformación social orientado a reducir las condiciones estructurales que generan violencia, reconstruir relaciones y promover mecanismos democráticos para gestionar los conflictos. John Paul Lederach (1997) argumentó que la paz sostenible requiere desarrollar capacidades locales para transformar conflictos, reconstruir la confianza y sostener el tejido social. La paz no depende exclusivamente de decisiones institucionales, sino de la capacidad de las comunidades para generar procesos permanentes de diálogo, cooperación y participación. En Colombia, esta visión adquirió

concreción con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016), que reconoce la necesidad de consolidar procesos territoriales con participación activa de la ciudadanía en la implementación de políticas de reconciliación. La metodología incorpora este enfoque al entender que la evaluación de la política pública es también un ejercicio de construcción de paz. Los espacios de diálogo, las cartografías sociales, las historias de vida y las agendas territoriales no solo producen información; fortalecen relaciones entre actores, generan confianza institucional y promueven acción colectiva.

1.5. Evaluación participativa y gestión basada en evidencia.

La evaluación de políticas públicas ha recorrido un camino largo: pasó de los modelos centrados en el control administrativo a los enfoques orientados al aprendizaje institucional y la mejora continua. La evaluación participativa es parte de ese giro: busca involucrar activamente a los actores sociales en la definición de criterios, la interpretación de resultados y la formulación de recomendaciones (Cousins & Whitmore, 1998).

Michael Quinn Patton (2018) lo planteó de manera directa: la utilidad de una evaluación depende de su capacidad para producir información relevante para quienes toman decisiones y para quienes implementan las intervenciones. Evaluar para escribir un informe que nadie lee no es evaluar; es producir papel.

El modelo metodológico integra información cuantitativa, evidencia cualitativa y conocimiento comunitario. Combina indicadores oficiales provenientes del DANE, la Defensoría del Pueblo, la Unidad para las Víctimas, Medicina Legal e Indepaz con herramientas participativas como la cartografía social, el Semáforo Territorial, el Radar Territorial y las agendas de incidencia. Esta integración permite construir diagnósticos territoriales sustentados tanto en evidencia estadística como en la experiencia cotidiana de las comunidades, fortaleciendo la pertinencia y la legitimidad de las recomendaciones formuladas.

1.6. AVANZA+ 2.0 como modelo de innovación pública.

La arquitectura metodológica articula cuatro procesos complementarios: Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir. Esta estructura responde a una lógica de innovación pública que integra formación ciudadana, investigación participativa, monitoreo, evaluación y planificación territorial.

A diferencia de metodologías centradas exclusivamente en el fortalecimiento de capacidades, el modelo propone un ciclo continuo de aprendizaje y mejora: inicia con la apropiación de la política pública, continúa con la producción de evidencia territorial, incorpora la escucha activa de las comunidades y culmina con la formulación participativa de Planes de Acción Territorial orientados a fortalecer la implementación del Decreto 1444 de 2022.

El resultado es un sistema integral de gobernanza territorial que fortalece la participación ciudadana, promueve la generación de evidencia para la toma de decisiones y consolida mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación e incidencia sobre la política pública. Más que una secuencia de talleres, AVANZA+ 2.0 busca dejar capacidades instaladas en los territorios, fortalecer la corresponsabilidad entre instituciones y ciudadanía y contribuir a procesos sostenibles de convivencia, reconciliación y construcción de paz.

De acuerdo con la Tabla 1, la metodología se ordena alrededor de pilares temáticos que permiten conectar la Política Pública con dimensiones concretas de diagnóstico e intervención territorial.

Pilar	Alcance metodológico	Contribución al Plan de Acción Territorial
Convivencia	Identifica condiciones de coexistencia, conflictividades y capacidades comunitarias.	Define acciones para prevenir violencias y fortalecer relaciones comunitarias.
Reconciliación	Reconoce memorias, experiencias y posibilidades de reconstrucción de confianza.	Orienta compromisos de diálogo, reparación simbólica y articulación territorial.
No Estigmatización	Analiza prácticas, narrativas y barreras que reproducen exclusión.	Prioriza medidas de reconocimiento, inclusión y protección de liderazgos.
Derechos Humanos	Integra enfoque diferencial, garantías de participación y protección de poblaciones.	Conecta el diagnóstico con acciones institucionales verificables.

Tabla 1. Pilares temáticos de AVANZA+ 2.0

La Tabla 2 resume el marco normativo que sirve de referencia para la lectura institucional de la metodología y para la formulación de los Planes de Acción Territorial.

Norma / instrumento	Aporte al documento	Uso metodológico
Constitución Política de Colombia	Reconoce participación, pluralismo y garantía de derechos.	Marco superior de legitimidad democrática.
Acuerdo Final de Paz (2016)	Sitúa la construcción de paz como tarea territorial e institucional.	Base para la lectura de reconciliación y convivencia.
Decreto Ley 885 de 2017	Fortalece el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia.	Referencia para gobernanza y articulación institucional.
Decreto 1444 de 2022	Adopta la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.	Eje normativo central de AVANZA+ 2.0.
Decreto 1468 de 2023	Reglamenta aspectos de implementación de la Política Pública.	Orientación para seguimiento y operacionalización territorial.

Tabla 2. Marco normativo de referencia

Establecido el marco conceptual y normativo que fundamenta la metodología AVANZA+ 2.0, el Capítulo II describe cómo el fundamento se traduce en una secuencia técnica, que va del diseño metodológico a la construcción del sistema de indicadores y los instrumentos de diagnóstico.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE AVANZA+ 2.0

El Capítulo II presenta la fase de estructuración técnica de AVANZA+ 2.0. Esta fase corresponde al momento en que los fundamentos conceptuales y normativos del proyecto se operacionalizan en instrumentos concretos de intervención territorial. La secuencia lógica de esta fase sigue cuatro momentos articulados: primero, el diseño de la metodología y sus componentes; segundo, la construcción del sistema de indicadores; tercero, el diseño de los instrumentos de la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0; y finalmente, el inicio de la implementación territorial.

Esta estructuración técnica permite que el proceso participativo no se limite a la realización de talleres, sino que produzca evidencia comparable, criterios de análisis, productos verificables y rutas de acción territorial. Así, AVANZA+ 2.0 se presenta como una metodología institucional orientada a la gestión basada en resultados y al aprendizaje continuo.

De acuerdo con la Tabla 3, la estructuración técnica se desarrolla como una secuencia progresiva que conecta diseño, indicadores, instrumentos e implementación territorial.

Fase	Propósito	Producto	Resultado esperado
Revisión metodológica	Diseñar el modelo AVANZA+ 2.0	Documento metodológico	Marco conceptual y técnico validado
Sistematización de experiencias	Incorporar aprendizajes previos	Base metodológica	Lecciones integradas al diseño
Construcción de indicadores	Definir variables de medición	Sistema de indicadores	Indicadores por fase y dimensión
Diseño de instrumentos	Operacionalizar la evaluación	Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0	11 instrumentos pedagógicos y técnicos
Inicio de implementación territorial	Aplicar el modelo en comunidades priorizadas	Ruta territorial de trabajo	Condiciones operativas para diagnóstico y PAT

Tabla 3. Fases y actividades del proceso de estructuración técnica

2.1. Fase 2. Revisión y diseño metodológico.

Esta fase es la etapa de estructuración técnica de AVANZA+ 2.0. Su propósito es construir un modelo de evaluación participativa que articule enfoques cualitativos y cuantitativos, incorpore metodologías de innovación social y garantice la generación de evidencia útil para el fortalecimiento de la política pública.

Se desarrolló una revisión documental y un análisis comparado de metodologías nacionales e internacionales relacionadas con la evaluación participativa de políticas públicas, la gobernanza territorial, la construcción de paz, la innovación social y la gestión basada en resultados. Este ejercicio permitió identificar buenas prácticas, herramientas metodológicas y experiencias que fueron adaptadas al contexto colombiano y a las particularidades del Decreto 1444 de 2022. La sistematización de experiencias previas no se limitó a recopilar antecedentes documentales; permitió identificar lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y elementos metodológicos replicables en procesos de evaluación territorial. Se revisaron metodologías desarrolladas por organismos multilaterales, entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros de investigación , con el propósito de construir una propuesta contextualizada.

Como resultado, se diseñó colaborativamente la metodología AVANZA+ 2.0, integrando aportes institucionales, académicos y territoriales para consolidar un modelo que combina formación ciudadana, investigación participativa, análisis territorial e incidencia pública. El diseño metodológico incorpora talleres presenciales y virtuales, herramientas pedagógicas, instrumentos participativos y espacios de diálogo que reconocen las particularidades de cada territorio. En esta etapa también se definió la arquitectura metodológica del proyecto, organizada

en las fases Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir, así como la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0, concebida como un conjunto articulado de instrumentos para comprender el territorio, producir evidencia, facilitar el diálogo y formular recomendaciones.

Actividades desarrolladas.

- Revisión de literatura especializada sobre evaluación participativa, innovación social y construcción de paz.
- Sistematización de experiencias nacionales e internacionales relacionadas con la implementación y evaluación de políticas públicas.
- Diseño colaborativo de metodologías para la territorialización de la evaluación mediante talleres presenciales y virtuales.
- Definición de la arquitectura metodológica AVANZA+ 2.0.
- Diseño de la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 para la implementación territorial.
- Validación técnica y conceptual de los instrumentos metodológicos.

Productos de la fase.

- Documento metodológico AVANZA+ 2.0.
- Arquitectura metodológica.
- Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 para la implementación territorial.

2.2. Fase 3. Actualización y construcción de indicadores.

Un sistema de indicadores bien construido hace posible lo que muchas evaluaciones no logran: transformar la información recopilada en el proceso participativo en evidencia objetiva para el seguimiento, la toma de decisiones y la formulación de recomendaciones con sustento real.

Esta fase inició con la revisión de los marcos lógicos existentes, el análisis de los objetivos, componentes y líneas estratégicas del Decreto 1444 de 2022, y la identificación de indicadores utilizados previamente por entidades públicas y organismos internacionales en procesos de monitoreo de políticas de convivencia, reconciliación, derechos humanos y participación ciudadana.

A partir de esa revisión se diseñó un sistema de indicadores que combina variables cuantitativas provenientes de fuentes oficiales con indicadores cualitativos construidos de manera participativa. Esta integración complementa la información estadística con las

percepciones, experiencias y conocimientos de los actores territoriales, fortaleciendo la capacidad analítica del proceso de evaluación.

Los indicadores fueron estructurados con base en criterios de pertinencia, confiabilidad, comparabilidad, disponibilidad de información y utilidad para la toma de decisiones. Se organizaron en función de las siete dimensiones estratégicas de AVANZA+ 2.0: convivencia, reconciliación, no estigmatización, participación, inclusión, derechos humanos y fortalecimiento institucional, lo que permite construir una visión integral del nivel de implementación de la política pública en cada territorio.

Como complemento al sistema de indicadores, se diseñaron los instrumentos de seguimiento y evaluación que conforman la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0, entre ellos la Matriz de Cumplimiento Territorial, el Semáforo Territorial, el Radar Territorial, las Agendas Territoriales y las Hojas de Ruta. Estos instrumentos consolidan un sistema de monitoreo participativo que integra información cuantitativa, análisis cualitativo y procesos de validación comunitaria.

Actividades desarrolladas.

- Revisión de marcos lógicos existentes.
- Actualización y armonización de indicadores de seguimiento.
- Construcción participativa de indicadores cualitativos y cuantitativos con énfasis en resultados e impacto.
- Diseño de la matriz de indicadores.
- Definición de instrumentos para el seguimiento y la evaluación.
- Articulación de indicadores con las herramientas metodológicas y los productos del proyecto.

Productos de la fase

- Sistema de indicadores AVANZA+ 2.0.
- Matriz de seguimiento y evaluación.
- Instrumentos para el monitoreo participativo.
- Criterios de análisis para la construcción de diagnósticos territoriales.

Las fases de revisión y diseño metodológico y de construcción del sistema de indicadores son la base técnica sobre la cual se desarrolla AVANZA+ 2.0. Una vez culminadas, el proyecto entra en la fase de implementación territorial mediante la aplicación de la Caja de Herramientas, organizada en las fases Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir. El proceso metodológico sigue

una secuencia lógica: primero se diseña y valida la metodología, luego se construye el sistema de indicadores y, finalmente, se implementan las herramientas participativas en los territorios para generar diagnósticos, formular Planes de Acción Territorial y fortalecer la implementación de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización. Con el diseño metodológico completo y el sistema de indicadores estructurado, el Capítulo III aborda la implementación de esta metodología en los territorios priorizados, describiendo las cuatro fases que ordenan el proceso y los principios que guían cada actuación territorial.

CAPÍTULO III
IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1. Arquitectura metodológica de implementación.

Con el diseño metodológico consolidado y el sistema de indicadores construido, AVANZA+ 2.0 entra en una fase de implementación territorial. Esta etapa organiza el tránsito entre la planificación técnica y el trabajo con comunidades, instituciones y actores territoriales. La arquitectura metodológica responde a un modelo de innovación centrado en la producción colaborativa de conocimiento, la apropiación ciudadana de las políticas públicas y la generación de evidencia para la toma de decisiones, el cual garantiza que cada fase produzca insumos verificables para el diagnóstico, la deliberación y la formulación de Planes de Acción Territorial. Esta arquitectura parte de una premisa: evaluar una política pública no es únicamente verificar actividades ejecutadas; es analizar como la política transforma condiciones de convivencia, fortalece la participación, promueve la reconciliación y contribuye a la garantía de derechos.

3.2. Flujo metodológico territorial.

La implementación territorial de AVANZA+ 2.0 responde a un ciclo metodológico progresivo. Cada fase genera productos e información que alimentan la siguiente, garantizando un proceso

continuo de aprendizaje, análisis e incidencia.

3.3. Fases de implementación territorial.

La Figura 4 presenta las cuatro fases de implementación territorial. Estas fases no son momentos aislados; conforman una ruta continua de apropiación, análisis, escucha e incidencia pública.

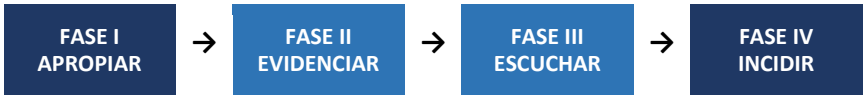


Figura 4. Fases de implementación territorial

Fase I. APROPIAR

Propósito: Fortalecer las capacidades ciudadanas para comprender la Política Pública, reconocer sus componentes y caracterizar el territorio desde una perspectiva participativa.

Resultado esperado: Construcción de una línea base territorial y fortalecimiento de capacidades ciudadanas.

Fase II. EVIDENCIAR

Propósito: Generar información objetiva y participativa sobre el nivel de implementación de la Política Pública en el territorio.

Resultado esperado: Diagnóstico Territorial Participativo sustentado en evidencia cuantitativa y cualitativa.

Fase III. ESCUCHAR

Propósito: Reconocer las experiencias, memorias y percepciones de los actores territoriales frente a la convivencia, la reconciliación y la implementación de la Política Pública.

Resultado esperado: Construcción de memoria territorial y sistematización de buenas prácticas.

Fase IV. INCIDIR

Propósito: Transformar los hallazgos obtenidos durante la evaluación en compromisos, recomendaciones y acciones concretas para fortalecer la implementación territorial de la Política Pública.

Resultado esperado: Construcción participativa de Planes de Acción Territorial.

La Tabla 4 resume los productos esperados por fase metodológica y permite observar la continuidad entre diagnóstico, análisis, deliberación y formulación territorial.

Fase	Producto principal	Uso en el proceso
Apropiar	Línea base territorial	Establece el punto de partida ciudadano e institucional.
Evidenciar	Diagnóstico Territorial Participativo	Permite identificar brechas, capacidades y prioridades.
Escuchar	Memoria y evidencia narrativa	Incorpora voces, experiencias y aprendizajes territoriales.
Incidir	Plan de Acción Territorial	Convierte hallazgos en compromisos, responsables y seguimiento.

Tabla 4. Productos por fase metodológica

3.4. Principios de implementación.

Participación incidente. La ciudadanía participa activamente en la producción de evidencia, el análisis de la información, la formulación de recomendaciones y la construcción de los Planes de Acción Territorial.

Territorialización. Cada territorio tiene dinámicas sociales, institucionales, culturales y económicas propias; por ello, la implementación se adapta al contexto local sin perder coherencia técnica.

Innovación social. La metodología promueve nuevas formas de interacción entre instituciones y ciudadanía mediante procesos colaborativos orientados a fortalecer la gobernanza territorial.

Gestión basada en evidencia. Todas las recomendaciones y los Planes de Acción Territorial se sustentan en información cuantitativa, evidencia cualitativa y validación comunitaria.

Enfoque diferencial. La implementación garantiza participación efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, población campesina, víctimas, personas con discapacidad y población LGBTIQ+.

Aprendizaje colaborativo. El proceso promueve reflexión, diálogo e intercambio entre

instituciones y comunidades, fortaleciendo capacidades locales para el seguimiento de la Política Pública.

La implementación metodológica de AVANZA+ 2.0 culmina con la aplicación secuencial de la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 como mecanismo diseñado para producir evidencia territorial sistemática, participativa y verificable. Cada instrumento de la Caja está articulado a una fase del proceso, a un conjunto de indicadores del SIMSE y a un producto concreto que alimenta la construcción del Plan de Acción Territorial.

La Figura 5 presenta una síntesis del proceso metodológico y funciona como puente hacia el componente operativo desarrollado en el Capítulo IV.



Figura 5. Síntesis del proceso metodológico (Cap. III)

El siguiente capítulo presenta la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0, describiendo los once instrumentos, propósitos, procedimientos de aplicación y productos que genera en el territorio.

CAPÍTULO IV
Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0

Once instrumentos para comprender, evaluar e incidir sobre la implementación territorial de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización.

APROPIAR	EVIDENCIAR	ESCUCHAR	INCIDIR

4.1. Núcleo operativo de la metodología.

La Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 constituye el núcleo operativo de la metodología. Es el componente más innovador del proyecto: un conjunto de once instrumentos participativos, diseñados de forma articulada, que permiten a las comunidades producir evidencia territorial, comprender su contexto, priorizar sus necesidades y formular Planes de Acción Territorial informados y pertinentes.

A diferencia de los enfoques convencionales de diagnóstico, la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 integra perspectivas cuantitativas y cualitativas, combina saberes técnicos y comunitarios, y produce productos concretos en cada fase del proceso. Como se observa en la Tabla 5, los once instrumentos se distribuyen en las cuatro fases metodológicas, garantizando una cobertura completa del proceso.

La Figura 6 resume la secuencia operativa de la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 y anticipa la tabla general de instrumentos.



Figura 6. Tabla general de herramientas AVANZA+ 2.0

Fase	#	Herramienta	Propósito	Producto
	FASE 01 — APROPIAR			
Apropiar	1	Guía Ciudadana	Medir conocimiento ciudadano sobre la Política Pública.	Informe de línea base
Apropiar	2	Mapa de Actores	Identificar actores territoriales y sus relaciones.	Mapa actualizado de actores
	FASE 02 — EVIDENCIAR			
Evidenciar	3	Cartografía Social	Mapear problemáticas, capacidades y oportunidades.	Mapa participativo del territorio
Evidenciar	4	Matriz de Cumplimiento Territorial	Verificar el estado de implementación de la Política Pública.	Matriz de cumplimiento actualizada
Evidenciar	5	Semáforo Territorial	Valorar el estado por dimensión y priorizar	Dashboard territorial

			alertas.	
Evidenciar	6	Radar Territorial	Construir el perfil multidimensional del territorio.	Gráfico radar por dimensión
Evidenciar	7	Fotovoz	Documentar condiciones territoriales con evidencia visual.	Archivo fotográfico categorizado
	FASE 03 — ESCUCHAR			
Escuchar	8	Historias de Vida	Recuperar experiencias y memorias territoriales.	Relatos documentados
Escuchar	9	Banco de Experiencias	Sistematizar buenas prácticas y aprendizajes.	Banco de experiencias documentado
	FASE 04 — INCIDIR			
Incidir	10	Agenda Territorial	Priorizar compromisos, acciones y acuerdos.	Agenda con responsables y plazos
Incidir	11	Hoja de Ruta	Definir el plan operativo de seguimiento.	Plan operativo territorial

Tabla 5. Tabla general de herramientas AVANZA+ 2.0

4.2. Desarrollo de los instrumentos.

4.2.1. Guía Ciudadana.

Fase asociada: Diagnóstico

La Guía Ciudadana facilita la comprensión de la Política Pública y permite establecer una línea base de conocimiento ciudadano.

Actividades desarrolladas

- Socialización pedagógica de la Política Pública.
- Aplicación de preguntas orientadoras.
- Caracterización inicial de conocimientos y expectativas.

Productos

- Informe de línea base.
- Registro de participantes y niveles de apropiación.

Resultados esperados

- Ciudadanía con mayor comprensión de la Política Pública.
- Punto de partida para el diagnóstico participativo.

4.2.2. Mapa de Actores

Fase asociada: Diagnóstico.

El Mapa de Actores identifica instituciones, organizaciones, liderazgos y relaciones relevantes para la implementación territorial.

Actividades desarrolladas

- Identificación de actores institucionales y comunitarios.
- Análisis de relaciones, capacidades e intereses.
- Priorización de actores estratégicos.

Productos

- Mapa actualizado de actores.
- Matriz de relacionamiento territorial.

Resultados esperados

- Ecosistema institucional y comunitario reconocido.
- Mejor articulación para la implementación.

4.2.3. Cartografía Social

Fase asociada: Diagnóstico

La Cartografía Social permite construir una lectura espacial y participativa de problemáticas, capacidades y oportunidades territoriales.

Actividades desarrolladas

- Elaboración colectiva del mapa territorial.
- Ubicación de conflictividades, activos sociales y oportunidades.
- Validación comunitaria de hallazgos.

Productos

- Mapa participativo del territorio.
- Relatoría de análisis territorial.

Resultados esperados

- Visión compartida del territorio.
- Problemáticas priorizadas con enfoque comunitario.

4.2.4. Matriz de Cumplimiento Territorial

Fase asociada: Diagnóstico

La Matriz de Cumplimiento Territorial verifica el estado de implementación de la Política Pública por componentes y dimensiones.

Actividades desarrolladas

- Revisión de componentes normativos.
- Valoración participativa del nivel de cumplimiento.
- Registro de evidencias disponibles.

Productos

- Matriz de cumplimiento actualizada.
- Inventario de brechas y avances.

Resultados esperados

- Estado de implementación documentado.
- Base técnica para Semáforo Territorial y Radar Territorial.

4.2.5. Semáforo Territorial

Fase asociada: Análisis

El Semáforo Territorial traduce la valoración del cumplimiento en una lectura visual de prioridades y alertas.

Actividades desarrolladas

- Asignación de puntajes por dimensión.
- Clasificación en verde, amarillo o rojo.
- Discusión colectiva sobre causas y acciones de mejora.

Productos

- Dashboard territorial.
- Reporte de prioridades de intervención.

Resultados esperados

- Brechas críticas identificadas.
- Priorización clara para el Plan de Acción Territorial.

4.2.6. Radar Territorial

Fase asociada: Análisis

El Radar Territorial construye un perfil multidimensional del territorio a partir de las siete dimensiones estratégicas de AVANZA+ 2.0.

Actividades desarrolladas

- Consolidación de puntajes por dimensión.
- Elaboración del perfil radar.
- Análisis comparado de fortalezas y brechas.

Productos

- Gráfico radar por dimensión.
- Ficha de diagnóstico multidimensional.

Resultados esperados

- Perfil integral del territorio.
- Lectura estratégica para formular acciones diferenciadas.

4.2.7. Fotovoz.

Fase asociada: Análisis

Fotovoz documenta condiciones territoriales mediante evidencia visual producida y comentada por las comunidades.

Actividades desarrolladas

- Toma o selección participativa de fotografías.
- Descripción de evidencias visuales.
- Clasificación temática de registros.

Productos

- Archivo fotográfico categorizado.
- Narrativas visuales de soporte.

Resultados esperados

- Evidencia cualitativa territorial.
- Mayor visibilidad de problemáticas y capacidades comunitarias.

4.2.8. Historias de vida.

Fase asociada: Deliberación

Las Historias de Vida recuperan experiencias, memorias y aprendizajes relacionados con convivencia, reconciliación y no estigmatización.

Actividades desarrolladas

- Selección ética de participantes.
- Entrevistas o relatos guiados.
- Sistematización narrativa con consentimiento.

Productos

- Relatos documentados.
- Repositorio de memoria territorial.

Resultados esperados

- Evidencia narrativa del proceso.
- Reconocimiento de voces y trayectorias comunitarias.

4.2.9. Banco de Experiencias

Fase asociada: Deliberación

El Banco de Experiencias sistematiza buenas prácticas, aprendizajes y soluciones comunitarias existentes en el territorio.

Actividades desarrolladas

- Identificación de experiencias relevantes.
- Documentación de factores de éxito.
- Clasificación por dimensión y posibilidad de réplica.

Productos

- Banco de experiencias documentado.
- Fichas de buenas prácticas.

Resultados esperados

- Capital social territorial visibilizado.
- Aprendizajes disponibles para el Plan de Acción Territorial.

4.2.10. Agenda territorial

Fase asociada: Formulación

La Agenda Territorial prioriza compromisos, acciones y acuerdos entre actores comunitarios e institucionales.

Actividades desarrolladas

- Priorización participativa de necesidades.
- Concertación de compromisos.
- Definición de responsables y plazos.

Productos

- Agenda con responsables y plazos.
- Matriz de compromisos territoriales.

Resultados esperados

- Compromisos territoriales concertados.
- Puente directo hacia el Plan de Acción Territorial.

4.2.11. Hoja de ruta.

Fase asociada: Formulación

La Hoja de Ruta convierte la Agenda Territorial en un plan operativo con actividades, responsables, tiempos y mecanismos de seguimiento.

Actividades desarrolladas
- Organización operativa de acciones.
- Definición de indicadores de seguimiento.
- Validación de cronograma y responsables.

Productos
- Plan operativo territorial.
- Instrumento de seguimiento.

Resultados esperados
- Plan de Acción Territorial implementable.
- Condiciones para seguimiento y mejora continua.

4.3. Integración metodológica de las herramientas.

Aunque cada instrumento tiene objetivos y procedimientos propios, la fortaleza metodológica de AVANZA+ 2.0 radica en la articulación entre todos ellos. La aplicación secuencial permite que la información producida en una fase se convierta en insumo para la siguiente, generando un proceso continuo de construcción colectiva del conocimiento. La Guía Ciudadana aporta la línea base conceptual; el Mapa de Actores identifica capacidades institucionales y comunitarias; la Cartografía Social permite comprender espacialmente las dinámicas territoriales; la Matriz de Cumplimiento Territorial, el Semáforo Territorial y el Radar Territorial transforman información

en criterios de valoración; Fotovoz, Historias de Vida y Banco de Experiencias incorporan evidencia visual y narrativa; y la Agenda Territorial y la Hoja de Ruta convierten hallazgos en compromisos verificables. La aplicación integral de la Caja de Herramientas AVANZA+ 2.0 produce el insumo fundamental para la formulación del Plan de Acción Territorial: un diagnóstico participativo sistemático, verificable y territorialmente pertinente, construido con y desde las comunidades.

CONCLUSIONES

AVANZA+ 2.0 no surgió de un ejercicio académico abstracto. Surgió de reconocer que la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización necesita mecanismos reales para aterrizarse en los territorios, y que esos mecanismos deben construirse con las comunidades, no solo para ellas.

La propuesta metodológica parte de una convicción que atraviesa todo el diseño: las políticas públicas deben analizarse desde las particularidades de cada territorio, considerando sus dinámicas sociales, culturales, institucionales y comunitarias. Colombia es demasiado diversa para evaluar con una sola vara. Por eso AVANZA+ 2.0 incorpora un enfoque territorial que promueve la participación activa de la ciudadanía como fuente legítima de conocimiento y que fortalece la corresponsabilidad entre instituciones públicas, organizaciones sociales y comunidades.

Uno de los aportes más concretos de la metodología es la articulación entre información estadística proveniente de fuentes oficiales y la evidencia generada mediante herramientas participativas. Los indicadores cuantitativos son necesarios pero insuficientes. Las percepciones, experiencias y conocimientos de los actores locales no son un complemento anecdótico: son datos que las estadísticas no capturan y que determinan si una política pública realmente funciona en la vida cotidiana de la gente.

El sistema de indicadores e instrumentos de seguimiento incorporado en AVANZA+ 2.0 le da a las instituciones la capacidad de monitorear la implementación de la Política Pública de manera sistemática, facilitando la identificación de avances, brechas y oportunidades de mejora. Al mismo tiempo, los instrumentos metodológicos promueven la apropiación ciudadana de la política pública, favoreciendo procesos permanentes de aprendizaje y deliberación.

La arquitectura de cuatro fases, Apropiar, Evidenciar, Escuchar e Incidir, convierte la evaluación en algo que muchos procesos de monitoreo no logran: un ejercicio de aprendizaje e incidencia, no solo de medición. Inicia con capacidades ciudadanas, continúa con evidencia territorial, incorpora voces y experiencias y culmina con agendas y Planes de Acción Territorial concretos. Esa secuencia importa.

La Caja de Herramientas, con sus once instrumentos pedagógicos, participativos y analíticos, es el punto donde la metodología se vuelve práctica. Su estructura modular facilita la adaptación a distintos contextos territoriales y favorece la sostenibilidad del proceso una vez finalizada la intervención. No depende de que el equipo externo siga presente; depende de que las comunidades y las instituciones locales hayan adquirido las capacidades para usarla.

Desde una perspectiva institucional, AVANZA+ 2.0 aporta al fortalecimiento de la gobernanza territorial al promover espacios de articulación entre Estado, sociedad civil, academia y actores estratégicos locales. Esto contribuye directamente al cumplimiento de los principios del Decreto 1444 de 2022 y favorece la consolidación de capacidades locales para el seguimiento permanente de la política pública.

La articulación entre los Lineamientos Metodológicos y el SIMSE AVANZA+ 2.0 garantiza que los Planes de Acción Territorial no sean documentos estáticos, sino instrumentos vivos que se actualizan con cada ciclo de monitoreo. Esa articulación convierte a AVANZA+ 2.0 en un modelo metodológico completo: desde la comprensión de la política pública hasta la medición de sus efectos territoriales.

AVANZA+ 2.0 constituye un modelo metodológico de innovación pública, replicable en otros territorios y otras políticas públicas, para el fortalecimiento de la gobernanza territorial y la implementación participativa de políticas orientadas a la construcción de paz. Su diseño integra evidencia cuantitativa y cualitativa, participación ciudadana activa, SIMSE, Caja de Herramientas y un sistema de mejora continua que trasciende los ciclos de un proyecto para instalarse como capacidad comunitaria permanente. En ese sentido, AVANZA+ 2.0 no es solamente un instrumento técnico de evaluación: es un modelo metodológico replicable que consolida a las Juntas de Acción Comunal como actores estratégicos de la gobernanza territorial, capaces de monitorear, evaluar y proponer mejoras a la implementación de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización desde sus propios territorios.

AVANZA+ 2.0 propone comprender la evaluación como un proceso permanente de aprendizaje colectivo, donde la evidencia, la participación y la innovación pública se articulan para fortalecer la implementación de la Política Pública de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y No Estigmatización en los territorios.

REFERENCIAS

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (2016). Gobierno de Colombia-FARC-EP.

Ansell, C., & Gash, A. (2008). Collaborative governance in theory and practice. Journal of Public Administration Research and Theory, 18(4), 543-571. https://doi.org/10.1093/jopart/mum032

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Gobernanza, participación y desarrollo territorial en América Latina. CEPAL.

Comisión Europea. (2021). Social innovation: Driving the development of innovative solutions to social challenges. Comisión Europea.

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 434 de 1998, por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Cousins, J. B., & Whitmore, E. (1998). Framing participatory evaluation. New Directions for Evaluation, 1998(80), 5-23. https://doi.org/10.1002/ev.1114

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023a). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023: Índice de Pobreza Multidimensional. DANE.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023b). Proyecciones de población nacional, departamental y municipal 2018-2035. DANE.

Defensoría del Pueblo. (2024). Sistema de Alertas Tempranas. Defensoría del Pueblo.

Fals Borda, O. (1987). La investigación acción en convergencias disciplinarias. Tercer Mundo Editores.

Fisas, V. (2011). Cultura de paz y gestión de conflictos. Icaria Editorial.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Galtung, J. (1996). Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization. Sage Publications.

Hill, M., & Hupe, P. (2022). Implementing public policy: An introduction to the study of operational governance (4.a ed.). Sage Publications.

Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2024). Informe anual sobre líderes y lideresas sociales asesinados en Colombia. Indepaz.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). Forensis 2024: Datos para la vida. INMLCF.

Lederach, J. P. (1997). Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies. United States Institute of Peace Press.

Ministerio del Interior. (2024). Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia. Ministerio del Interior.

Mulgan, G. (2019). Social innovation: How societies find the power to change. Policy Press.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). Governance as an SDG accelerator: Country experiences and tools. OECD Publishing.

Osborne, S. P. (Ed.). (2010). The new public governance? Emerging perspectives on the theory and practice of public governance. Routledge.

Patton, M. Q. (2018). Principles-focused evaluation: The GUIDE. Guilford Press.

Presidencia de la República de Colombia. (2017). Decreto Ley 885 de 2017, por el cual se modifica la Ley 434 de 1998 sobre el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Presidencia de la República de Colombia. (2022). Decreto 1444 de 2022, por el cual se adopta la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.

Presidencia de la República de Colombia. (2023). Decreto 1468 de 2023, por el cual se reglamentan aspectos relacionados con la implementación de la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Handbook on planning, monitoring and evaluating for development results. United Nations Development Programme.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Innovation handbook. United Nations Development Programme.

Somos Defensores. (2024). Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia: Informe anual 2024. Programa Somos Defensores.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2024). Registro Único de Víctimas

(RUV): Reporte nacional 2024. UARIV.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO.

Atentamente:



Fernando Fabio Guerra Restrepo
c.c 72.006.355
Represente Legal
Fundacion Multiactiva Ahinco Ong.